

Visita y conocimiento de instituciones como método de aprendizaje

Eva Sáenz, Enrique Cebrián

Departamento de Derecho Público, evasaenz@unizar.es

Asignaturas: Derecho Constitucional y Derecho Público Aragonés (Licenciatura de Derecho).

Objetivo: Acercamiento físico de los alumnos a las instituciones que son objeto de estudio de las asignaturas para que sus protagonistas aportan la visión práctica de su funcionamiento interno.

Realizado en el curso 2009-2010 y dirigido a los alumnos de la asignatura de Derecho Público Aragonés. Visitas a las Cortes de Aragón, al Gobierno de Aragón y al Justicia de Aragón. Participación de parlamentarios, miembros del Gobierno y el propio Justicia de Aragón.

Resultado:

- Conocimiento interno de las Instituciones a través de sus protagonistas como complemento de la perspectiva académica.
- Fomento de las intervenciones públicas del alumnado dirigidas a las autoridades.

Conclusión: Experiencia complementaria a la perspectiva académica que supone una mayor implicación del alumnado en nuestras instituciones y un conocimiento más global de las mismas, así como una mayor capacitación para analizar la realidad jurídico-política española.

